



ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA
LA-50-GYR-050GYR041-N-68-2024.
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2024

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala siendo las 11:00 horas del día 17 de junio de 2024, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. s/n San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Notificación de Fallo** de la convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 11 de la convocatoria.

Con fundamento en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, este acto fue presidido por el **Dr. Óscar Rolando Ávila Galván**, en su carácter de Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tlaxcala; servidor público designado por la Convocante.

De conformidad con los artículos, 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, se hace constar que la evaluación técnica fue entregada el 17 de junio de 2024 en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento y efectuada por el Arq. Francisco Javier Hernández Lara, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, servidor público designado como representante del área técnica para este procedimiento, en términos del numeral 5.3.9 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; así como la evaluación legal realizada y signada el 04 de junio de 2024 por el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Lic. Ángel Hebert Mejorado Torres, persona facultada para ello de conformidad con el numeral 5.3.10 inciso b) de las Políticas mencionadas anteriormente.

Atendiendo a lo anterior el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento, **Dr. Oscar Rolando Ávila Galván**, en apego al numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del seguro Social, dictamina el fallo y hace saber a los presentes el resultado legal, técnico y económico y el fallo inapelable de la presente licitación, mediante el dictamen de evaluación siguiente:



1
48



EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

9 ONCE DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	ASISTENCIA BIOMEDICA DEL SUR S.A. DE C.V.	BIOMEDLUKE S.A. DE C.V.	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD S.A. DE C.V.	PAK BIOMEDLAND TECH CARE S.A. DE C.V.
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

NOTA: Se hace constar que se consultó la Plataforma "Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados" de la Secretaría de la Función Pública y el listado de proveedores impedidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social difundido a través de Compranet, sin incidencias para la empresa referida.

EVALUACIÓN TÉCNICA

De conformidad con los artículos 36, 36 Bis fracción I y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público, 52 de su Reglamento y los numerales 5, 6, 9, 10 y 11 de la convocatoria del presente procedimiento, el "criterio de puntos y porcentajes" es el aplicado por el Área Técnica; por lo que, para ser sujeto de evaluación, se considera(n) únicamente a el (los) licitante (s) que previamente haya (n) cumplido cuantitativa y cualitativamente con todos y cada uno de los requisitos técnicos, legales y administrativos de la convocatoria del presente procedimiento, en ese orden de ideas se procede a dar a conocer resultado de la ponderación de la evaluación técnica, en la que consideró y calificó los rubros siguientes:

Criterios Generales		
Numero de Rubros	Rubros	Puntos Máximos posibles
1	a)Capacidad del Licitante	20
2	b)Experiencia y Especialidad del Licitante	20
3	c)Propuesta de Trabajo	10
4	d) Cumplimiento de Contratos	10
Total de puntos		60





Luego entonces, la puntuación o unidades porcentuales que deben obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto no ser desechada será de cuando menos 45 puntos de los 60 puntos máximos que se pueden obtener en dicha evaluación.

Puntuación obtenida por los Licitantes 9 ONCE DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V. Y ASISTENCIA BIOMÉDICA DEL SUR, S.A. DE C.V.:

Table with 5 columns: RUBRO, TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR, SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MAXIMOS A OTORGAR, ESPECIFICACION DEL CONCEPTO, 9 ONCE DISTRIBUIDORA, ASITENCIA BIOMEDICA DEL SUR S.A. DE C.V. Row 1: a) Capacidad del licitante, 20 puntos, Recursos Humanos, Experiencia del Personal: Se solicita que el personal que efectuará el servicio, deberá acreditar los siguientes puntos:

Handwritten marks: '9', '8', '4' in blue ink.





		9 puntos	<p>Curriculum del personal propuesto, en el que acredite la experiencia con la que cuenta, así como copia simple de los contratos de trabajo del personal con el licitante y la afiliación al seguro social por parte del licitante (deberá entregar hojas afiliación al seguro social), así como copia de título y cedula profesional del personal propuesto, constancias de capacitación no mayores a 6 meses con alcance a "Mantenimiento preventivo y Correctivo a Equipo Médico"</p>		<p>NO CUMPLE PARA: 1. DAVID MUSY BADILLO 2. JOSÉ JUAN SÁNCHEZ CARRASCO 3. MIGUEL ANGEL MORALES HERNANDEZ NO PRESENTA COPIA DEL TITULO PROFESIONAL. NO CUMPLE PARA: 1. JULIO CESAR VÁZQUEZ VALERDI 2. LUIS ALBERTO CARRO RODRÍGUEZ NO ANEXA TITULO NI CEDULA PROFESIONAL. NO CUMPLE PARA: 1. LUIS REY ARTURO VALENCIA SAMÁNO NO ANEXA COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL.</p>
			De 1 a 2 personas 1 punto		

Handwritten signature and scribbles



			<p>De 3 a 5 personas 3 puntos</p> <p>Currículum: del licitante que incluya la siguiente información 1) manifestación de cuantos años de experiencia (continuos o discontinuos) tiene en el ramo que nos ocupa esta licitación 2) misión, organización, instalaciones y recursos con los que cuenta 3) datos generales actualizados de sus principales clientes indicando a) giro de la empresa, b) nombre del contacto c) puesto del contacto, d) dirección de la empresa, e) teléfono y / o dirección de correo electrónico del contacto, el IMSS podrá verificar los datos proporcionados.</p> <p>Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de lo ofertado, otorgándosele mayor puntaje al licitante que presente el currículum vitae que garantice las mejores condiciones a la convocante</p> <p>Se otorgarán 2 puntos</p> <p>Competencia o habilidad: Personal profesional especialista en el servicio solicitado, deberá presentar constancias de capacitación "DC3" "constancia de competencias o habilidades laborales" por parte de la Secretaría del Trabajo:</p> <p>Así como la constancia del agente capacitador especialista en el servicio solicitado (DC 5 del agente capacitador externo)</p> <p>De 1 a 2 especialistas 1 punto</p> <p>De 3 a 5 especialistas 2 puntos</p> <p>De 6 a más 4 puntos</p>	<p>3</p> <p>2</p> <p>4</p>	<p>2</p> <p>0</p> <p>NO CUMPLE YA QUE PRESENTAN EL FORMATO DE SOLICITUD DE REGISTRO DE AGENTE CAPACITADOR EXTERNO Y SE SOLICITA CONSTANCIA DEL AGENTE CAPACITADOR ESPECIALISTA DC5.</p>
--	--	--	--	----------------------------	---

Handwritten marks: 4, 8, 5





		<p>Recursos técnicos económicos:</p> <p>10 puntos</p>	<p>Los licitantes que acrediten con la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta (ISR) presentadas ante la Secretaría de hacienda y crédito Público. Se evaluará de la siguiente forma.</p> <p>La declaración anual deberá acreditar que el capital contable es equivalente hasta el 20% del total de su propuesta económica</p> <p>2 puntos</p> <p>Certificado ISO 9001:2015 (Sistema de Gestión de la Calidad) vigente y a nombre del licitante y con alcance a "Mantenimiento preventivo y Correctivo a Equipo Médico y que cuente con código QR o número de certificado para poder verificar su autenticidad y vigencia, el certificado deberá estar avalado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA) y/o el Foro Internacional de Acreditación (IAF por sus siglas en inglés).</p> <p>2 puntos</p> <p>Certificado ISO 45001:2018 (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo) con alcance a "Mantenimiento preventivo y Correctivo a Equipo Médico" y que cuente con código QR y/o número de certificado para poder verificar su autenticidad y vigencia, el certificado deberá estar avalado por la Entidad Mexicana de</p>	<p>2</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>2</p>	<p>2</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>2</p>
--	--	---	---	-------------------------------------	-------------------------------------



8



		<p>Acreditación A.C. (EMA) y/o el Foro Internacional de Acreditación (IAF por sus siglas en inglés).</p> <p>2 puntos</p>		
		Total 6 puntos		
		<p>Informe detallado relativo a la capacidad para realizar los servicios objeto de la presente licitación, incluyendo el domicilio de sus oficinas administrativas, fotografías de la misma, incluyendo taller de reparación, almacén, listado de maquinaria y equipo a utilizar para la realización del servicio, materiales e insumos, herramientas y procedimientos que empleará para la prestación del servicio, Catálogos y fichas técnicas del 100% de los equipos e insumos a utilizar en la ejecución del servicio</p> <p>Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de lo ofertado, otorgándosele mayor puntaje al licitante que presente el informe detallado que garantice las mejores condiciones a la convocante</p> <p>Se otorgarán máximo 4 puntos</p>		
			4	4
	Personal con Discapacidad	<p>Se le otorgará un punto al licitante que acredite contar con personal con discapacidad de conformidad con lo siguiente, el licitante deberá indicar bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a 6 meses, misma que se comprobará con la copia del</p>	NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO	NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO
	1 punto		0	0



Handwritten marks: a vertical line, the number '5', and the number '8'.



			aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son trabajadores con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción IX del artículo 2 de la Ley General de personas con discapacidad		
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.					
b) Experiencia y Especialidad del Licitante	20 Puntos	Especialidad	Licencia funcionamiento la cual invariablemente deberá acreditar la actividad preponderante al servicio que se solicita.		
		10 puntos	1 puntos El licitante deberá demostrar que cuenta con la infraestructura tecnológica suficiente y adecuada para el servicio, por lo que deberá presentar factura o contrato de arrendamiento vigente a nombre del licitante con identificaciones de los contratantes que dispone de los equipos, así como un listado donde indique el tipo de equipo, marca, modelo y número de serie, de acuerdo a los siguientes equipos:	1	1
			<ul style="list-style-type: none"> a) 1 Analizador de Desfibriladores b) 1 Analizador de signos vitales c) 1 Analizador de incubadora d) 1 Analizador de seguridad eléctrica e) 1 Analizador de flujo de gases f) 1 Analizador de electrocirugías g) 1 Analizador de rayos X con medidor de fugas h) 1 Analizador de transductores 		
		Documentación completa solicitada de los analizadores de			



Handwritten marks: 7, 5, 4, 8



Table with 2 main columns: criteria and scores. Criteria include 'Si presenta el 100% de los manuales de mantenimiento...' and 'Certificados de calibración vigentes...'. Scores are 3, 1, 2, and 1 respectively.



Handwritten marks: '9', 'W', '8'



			Se otorgarán los 10 puntos a quien presente los documentos solicitados.		
		Experiencia del Licitante	Copia de contratos (Públicos) completos con firmas anexos y caratulas. (Que correspondan al servicio solicitado).		
		10 puntos	Si se presentan los contratos en los términos solicitados por la convocante, la puntuación se otorgará como sigue: 6 a 8 contratos = 10 puntos 4 a 5 contratos = 8 puntos 3 contratos = 6 puntos 2 contratos = 4 puntos 1 contrato = 2 puntos	10	10
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.					
c) Propuesta de Trabajo	10 Puntos	Metodología y Plan de Trabajo	Descripción amplia y detallada de las rutinas del servicio que ofrece al IMSS para todos y cada uno de los servicios que se relacionan en el ANEXO 1.		





Table with 2 empty columns for bidder information.

7 Puntos

La convocante considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio mediante los siguientes aspectos:

Metodología:

Deberá presentar el diagrama de flujo y procedimientos para la prestación del servicio, el cual deberá ser congruente con el plan de trabajo.

Se asignarán 1 puntos

Deberá presentar Programa general calendarizado de ejecución de los servicios.

Se asignarán 1 punto.

Deberá presentar Programa por unidad calendarizado de la ejecución de los servicios.

Se asignarán 1 punto.

Deberá presentar Programa calendarizado de utilización de equipo, herramienta y equipo de medición que se empleara en los servicios.

Se asignarán 1 punto.

Deberá presentar Programa calendarizado de la mano de obra expresado en equipos, materiales y refacciones.

Se asignarán 1 punto.

Plan de Trabajo:

Deberá de presentar el esquema para el desarrollo de los servicios solicitados mismo que podrá incluir mejoras y mínimo debe contener lo siguiente: Programa de Mantenimiento: Para cada rubro, con la descripción de materiales y refacciones que serán utilizadas en el servicio.

Se asignarán 2 puntos.

Table with 2 columns for scoring, containing numerical values (1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 2) and a total score of 2.



Handwritten marks: '9', '4', '8' and a checkmark.



		ORGANIZACIÓN 3 Puntos	Organigrama: Presentar organigrama de la empresa: con todo el personal administrativo y técnico que realizará los servicios, dicho personal deberá estar dado de alta ante el IMSS (se verificará la cédula de determinación de cuotas obrero patronales). En total se otorgarán 3 puntos		
				3	3
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.					
d) Cumplimiento de Contratos	10 Puntos	Cumplimiento 10 Puntos	Escrito de satisfacción del cliente en el que se manifieste el cumplimiento satisfactorio a las obligaciones contractuales. Este escrito deberá presentarse por cada contrato proporcionado en el rubro de experiencia. El escrito deberá ser original y deberá indicar de manera expresa el objeto de la contratación. El escrito deberá contener además el nombre del funcionario o persona que emite el documento, cargo, teléfono, domicilio y correo electrónico oficial. Por lo que podrá presentar documento(s) expedido(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos), dando prioridad a los contratos celebrados en el año próximo pasado. Documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento (Actas finiquito, liberación de fianza de contrato, o lo necesario para demostrar el cumplimiento del mismo), deberá presentarse por cada contrato proporcionado en el rubro de experiencia. Si se presentan los escritos de cancelación en los términos solicitados por la convocante, la puntuación se otorgará como sigue:		





			1 escrito = 1 punto		
			2 escritos = 3 puntos		
			3 escritos = 5 puntos		
			4 escritos = 7 puntos		
			5 o más escritos = 10 puntos	10	10
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.					
TOTAL GENERAL	60 Puntos			59	50

Puntuación obtenida por los Licitantes : BIOMEDLUKE, S.A. DE C.V. Y INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD S.A. DE C.V.:

CRITERIOS PARA LA EVALUACION DEL SERVICIO OFERTADO				BIOMEDLUKE S.A. DE C.V.	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD S.A. DE C.V.
RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MAXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACION DEL CONCEPTO		
a) Capacidad del licitante	20 puntos	Recursos Humanos	Experiencia del Personal: Se solicita que el personal que efectuará el servicio, deberá acreditar los siguientes puntos:		

W

8





		9 puntos	<p>Curriculum del personal propuesto, en el que acredite la experiencia con la que cuenta, así como copia simple de los contratos de trabajo del personal con el licitante y la afiliación al seguro social por parte del licitante (deberá entregar hojas afiliación al seguro social), así como copia de título y cedula profesional del personal propuesto, constancias de capacitación no mayores a 6 meses con alcance a "Mantenimiento preventivo y Correctivo a Equipo Médico"</p>	<p>NO CUMPLE YA QUE NO AGREGA LA HOJA DE AFILIACIÓN DEL SEGURO SOCIAL Y TAMPOCO ANEXA COPIA DEL TITULO PROFESIONAL DE TODO SU PERSONAL.</p>	<p>NO CUMPLE YA QUE PRESENTA LAS SIGUIENTES INCONSISTENCIAS. PARA EL SIGUIENTE PERSONAL NO INCLUYE CEDULA PROFESIONAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. JUAN ROJAS CORRALES 2. CAROLINA 3. FERNANDA LÓPEZ PERALTA 4. FERNANDO JAVIER MICHEL EUAN <p>EL SIGUIENTE PERSONAL NO PRESENTA CEDULA NI TITULO PROFESIONAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ERNESTO MORALES GARCÍA 2. JESÚS SÁNCHEZ RUVALCABA 3. ALFREDO MARTÍNEZ MEDINA 4. YERED TAPIA CASTILLO <p>EL SIGUIENTE PERSONAL NO ANEXA SU CURRICULUM PERSONAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ARTURO DAVID RAMIREZ MENDIETA 2. ENRIQUE MARTÍNEZ CABALLERO 3. JUAN ODÍN RAMIREZ FERNÁNDEZ 4. OSCAR IVÁN SERRANO CRUZ 5. CINTIA ELIZABETH RAMIREZ SAUCEDO <p>EL SIGUIENTE PERSONAL NO ANEXA SU TITULO PROFESIONAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. MARCO ANTONIO VELASCO PINEDA 2. LUCIANO CALIXTO MONROY 3. LUIS AUGUSTO UCAN MUTUL 4. MARIO NARCISO DZAY MÉNDEZ <p>PARA EL SIGUIENTE PERSONAL NO ANEXA LA AFILIACIÓN DEL SEGURO SOCIAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. JESÚS SÁNCHEZ RUVALCABA 2. ARTURO DAVID RAMIREZ MENDIETA 3. MARCO ANTONIO VELASCO PINEDA 4. LUCIANO CALIXTO MONROY
--	--	----------	---	---	---



8



			<p>5. LUIS AGUSTO UCAN MUTUL</p> <p>6. MARIO NARCISO DZAY MÉNDEZ PARA EL SIGUIENTE PERSONAL NO ANEXA CONTRATO LABORAL NI AFILIACIÓN DEL SEGURO SOCIAL.</p> <p>1. JUAN ROJAS CORRALES</p> <p>2. ERNESTO MORALES GARCÍA</p> <p>3. ENRIQUE MARTÍNEZ CABALLERO</p> <p>4. ALFREDO MARTÍNEZ MEDINA</p> <p>5. JUAN ODIN RAMIREZ FERNÁNDEZ</p> <p>6. OSCAR IVÁN SERRANO CRUZ</p> <p>7. CINTIA ELIZABETH RAMIREZ SAUCEDO</p> <p>8. CAROLINA FERNANDA LÓPEZ PERALTA</p> <p>9. YERED TAPIA CASTILLO</p> <p>10. WALTER EMANUEL AGUILAR VELÁZQUEZ</p> <p>11. IVANA ISABELLA YÁÑEZ MORENO</p> <p>12. FERNANDO JAVIER MICHEL EUAN</p>
	De 1 a 2 personas 1 punto	0	0
	De 3 a 5 personas 3 puntos		
	<p>Currículum: del licitante que incluya la siguiente información 1) manifestación de cuantos años de experiencia (continuos o discontinuos) tiene en el ramo que nos ocupa esta licitación 2) misión, organización, instalaciones y recursos con los que cuenta 3) datos generales actualizados de sus principales clientes indicando a) giro de la</p>		

Handwritten marks: 57, 1, 04





		<p>empresa, b) nombre del contacto c) puesto del contacto, d) dirección de la empresa, e) teléfono y / o dirección de correo electrónico del contacto, el IMSS podrá verificar los datos proporcionados.</p>		
		<p>Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de lo ofertado, otorgándose el mayor puntaje al licitante que presente el curriculum vitae que garantice las mejores condiciones a la convocante</p>		
		<p>Se otorgarán 2 puntos</p>	<p>2</p>	<p>2</p>
		<p>Competencia o habilidad: Personal profesional especialista en el servicio solicitado, deberá presentar constancias de capacitación</p>	<p>NO CUMPLE YA QUE NO PRESENTA CONSTANCIAS DE COMPETENCIAS O HABILIDADES LABORALES DC3 DE TODO SU PERSONAL.</p>	<p>NO CUMPLE YA QUE SOLO ANEXA LA FORMATO DE SOLICITUD DE REGISTRO DE AGENTE CAPACITADOR EXTERNO Y SE SOLICITA LA CONSTANCIA DEL AGENTE CAPACITADOR FO-CON 13</p>

5 1
4



Table with 3 columns and multiple rows. Row 1: 'DC3' constancia de competencias... Así como la constancia del agente capacitador... Row 2: 'De 1 a 2 especialistas 1 punto' with '0' in two columns. Row 3: 'De 3 a 5 especialistas 2 puntos'. Row 4: 'De 6 a más 4 puntos'. Row 5: 'Recursos técnicos económicos: Los licitantes que acrediten con la última declaración fiscal anual...'.

Handwritten marks: '57', 'cu', and '8'.





		10 puntos	La declaración anual deberá acreditar que el capital contable es equivalente hasta el 20% del total de su propuesta económica		
			2 puntos	2	2
			Certificado ISO 9001:2015 (Sistema de Gestión de la Calidad) vigente y a nombre del licitante y con alcance a "Mantenimiento preventivo y Correctivo a Equipo Médico y que cuente con código QR o número de certificado para poder verificar su autenticidad y vigencia, el certificado deberá estar avalado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA) y/o el Foro Internacional de Acreditación (IAF por sus siglas en inglés).	NO PRESENTA CERTIFICADO ISO 9001:2015.	NO PRESENTA CERTIFICADO ISO 9001:2015.
			2 puntos	0	0





		<p>Certificado ISO 45001:2018 (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo) con alcance a "Mantenimiento preventivo y Correctivo a Equipo Médico" y que cuente con código QR y/o número de certificado para poder verificar su autenticidad y vigencia, el certificado deberá estar avalado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA) y/o el Foro Internacional de Acreditación (IAF por sus siglas en inglés).</p> <p>2 puntos</p>	<p>NO PRESENTA CERTIFICADO ISO 45001:2018</p>	<p>NO PRESENTA CERTIFICADO ISO 45001:2018</p>
			<p>0</p>	<p>0</p>
		<p>Total puntos 6</p>		
		<p>Informe detallado relativo a la capacidad para realizar los servicios objeto de la presente licitación, incluyendo el domicilio de sus oficinas administrativas, fotografías</p>	<p>NO PRESENTA, CATÁLOGOS Y FICHAS TÉCNICAS DEL 100% DE LOS EQUIPOS E INSUMOS A UTILIZAR EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, NO PRESENTA LISTADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO A UTILIZAR</p>	





			<p>de la misma, incluyendo taller de reparación, almacén, listado de maquinaria y equipo a utilizar para la realización del servicio, materiales e insumos, herramientas y procedimientos que empleará para la prestación del servicio, Catálogos y fichas técnicas del 100% de los equipos e insumos a utilizar en la ejecución del servicio</p> <p>Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de lo ofertado, otorgándose el mayor puntaje al licitante que presente el informe detallado que garantice las mejores condiciones a la convocante</p> <p>Se otorgarán máximo 4 puntos</p>		
				1	4

Handwritten marks: a checkmark, a vertical line, and the letter 'W'.



Handwritten number 8



Table with 4 columns: Description of criteria (Personal con Discapacidad), Points (1 punto), and two columns for 'NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO'. The table contains one row of criteria and two empty columns for scoring.



Handwritten numbers: 97, 44, 8



Table with 4 columns: Description, Points, Criteria, and Evaluation. Includes criteria for disability, experience, and speciality. Evaluation results are 'NO CUMPLE' for all items.





			<p>equipo, marca, modelo y número de serie, de acuerdo a los siguientes equipos:</p> <p>a) 1 Analizador de Desfibriladores</p> <p>b) 1 Analizador de signos vitales</p> <p>c) 1 Analizador de incubadora</p> <p>d) 1 Analizador de seguridad eléctrica</p> <p>e) 1 Analizador de flujo de gases</p> <p>f) 1 Analizador de electrocirugías</p> <p>g) 1 Analizador de rayos X con medidor de fugas</p> <p>h) 1 Analizador de transductores</p> <p>Documentación completa solicitada de los analizadores de los incisos a) al h).</p> <p>Se otorgarán los 4 puntos</p> <p>Documentación solicitada</p>		

Handwritten marks: 44, 8, and a signature-like mark.





		<p>de 4 analizadores de los solicitados. Se otorgarán 2 puntos</p>			
		<p>Documentación solicitada de menos de 3 analizadores de los solicitados. Se otorgara 1 punto</p>			
		<p>Total 4 puntos</p>			
		<p>Copia simple de los manuales de mantenimiento del 100 % de los equipos en español de cada uno de los equipos ofertados. El cabal cumplimiento de este punto será considerado parte fundamental de la evaluación técnica de la oferta del proveedor.</p>		<p>PRESENTA MENOS DEL 100% DE LOS MANUALES DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.</p>	<p>PRESENTA MENOS DEL 100% DE MANUALES REQUERIDOS.</p>





Table with 3 columns and 6 rows. Row 1: 'Si presenta el 100% de los Certificados de calibración vigentes de cada uno de los equipos y herramientas Se otorgará 2 puntos' with '2' in the second column. Row 2: 'Si presenta menos del 100% de los Certificados de calibración vigentes de cada uno de los equipos y herramientas Se otorgará 1 punto' with '1' in the second column. Row 3: 'Total puntos' with '2' in the second column. Row 4: 'Se otorgarán los 10 puntos a quien presente los documentos solicitados.' with '10' in the second column.



57

W

8



		Experiencia del Licitante	<p>Copia de contratos (Públicos) completos con firmas anexos y caratulas. (Que correspondan al servicio solicitado).</p> <p>Si se presentan los contratos en los términos solicitados por la convocante, la puntuación se otorgará como sigue:</p> <p>6 a 8 contratos = 10 puntos 4 a 5 contratos = 8 puntos 3 contratos = 6 puntos 2 contratos = 4 puntos 1 contrato = 2 puntos</p>	<p>LOS SIGUIENTES CONTRATOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. NO. 0017-22 2. NO. 101-2021 3. 002312-23 4. CHO-356 5. 0016/2023 6. 1003-2023 7. CHO-254-2023 <p>NO CUMPLEN YA QUE SON CONTRATOS PRIVADOS Y NO ACOMPAÑA A CADA CONTRATO DE LOS CFDIS O FACTURAS QUE ACREDITEN EL PAGO O LOS PAGOS DE CADA CONTRATO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO TANTO SOLO SE TOMA EN CUENTA UN CONTRATO PUBLICO PRESENTADO</p>	
		10 puntos			
					10
				2	
<p>Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.</p>					



8

57
111



c) Propuesta de Trabajo	10 Puntos	Metodología y Plan de Trabajo	7 Puntos	Descripción amplia y detallada de las rutinas del servicio que ofrece al IMSS para todos y cada uno de los servicios que se relacionan en el ANEXO 1.	NO CUMPLE NO ANEXA RUTINAS DE MANTENIMIENTO QUE OFRECE, ADEMÁS DE NO PROPONER COMO UTILIZARÁ LOS RECURSOS QUE DISPONE PARA PRESTAR EL SERVICIO.	
				La convocante considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio mediante los siguientes aspectos:		
				Metodología:		
				Deberá presentar el diagrama de flujo y procedimientos para la prestación del servicio, el cual deberá ser congruente con el plan de trabajo.		
				Se asignarán 1 puntos	0	1
				Deberá presentar Programa general calendarizado de ejecución de los servicios.		
				Se asignarán 1 punto.	1	1



Handwritten marks: a vertical line, a checkmark, and the number 8.



Table with 4 columns and 4 rows. Each row contains a criterion description, a score of 1, and a score of 1. The last row contains a detailed description of a criterion: 'Deberá de presentar el esquema para el desarrollo de los servicios solicitados mismo que podrá incluir mejoras y NO PRESENTA MEJORAS EN LOS SERVICIOS SOLICITADOS ASI COMO TAMPOCO INCLUYE LA DESCRIPCIÓN DE MATERIALES Y REFACCIONES QUE SERÁN UTILIZADAS PARA EL SERVICIO'.



Handwritten mark resembling the number 8



			<p>mínimo debe contener lo siguiente: Programa de Mantenimiento: Para cada rubro, con la descripción de materiales y refacciones que serán utilizadas en el servicio. Se asignarán 2 puntos.</p>		
				0	2
		ORGANIZACIÓN 3 Puntos	<p>Organigrama: Presentar organigrama de la empresa: con todo el personal administrativo y técnico que realizará los servicios, dicho personal deberá estar dado de alta ante el IMSS (se verificará la cédula de determinación de cuotas obrero patronales). En total se otorgarán 3 puntos</p>		
				3	3
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.					
d) Cumplimiento de Contratos	10 Puntos	Cumplimiento 10 Puntos	<p>Escrito de satisfacción del cliente en el que se manifieste el cumplimiento satisfactorio a las</p>		



Handwritten marks: an arrow pointing up, a checkmark, and the number '8'.



Table with 3 columns. The middle column contains text regarding contractual obligations, document presentation, and employee requirements. The right column contains handwritten marks.

obligaciones contractuales. Este escrito deberá presentarse por cada contrato proporcionado en el rubro de experiencia. El escrito deberá ser original y deberá indicar de manera expresa el objeto de la contratación. El escrito deberá contener además el nombre del funcionario o persona que emite el documento, cargo, teléfono, domicilio y correo electrónico oficial. Por lo que podrá presentar documento(s) expedido(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos), dando





			<p>prioridad a los contratos celebrados en el año próximo pasado.</p>		
			<p>Documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento (Actas finiquito, liberación de fianza de contrato, o lo necesario para demostrar el cumplimiento del mismo), deberá presentarse por cada contrato proporcionado o en el rubro de experiencia.</p>		
			<p>Si se presentan los escritos de cancelación en los términos solicitados por la convocante, la puntuación se otorgará como sigue:</p>		
			<p>1 escrito = 1 punto</p>		
			<p>2 escritos = 3 puntos</p>		
			<p>3 escritos = 5 puntos</p>		
			<p>4 escritos = 7 puntos</p>		
			<p>5 o más escritos = 10 puntos</p>	<p>10</p>	<p>10</p>

Handwritten marks: 1, 8, 11





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DE MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA TLAXCALA
 Jefatura de Servicios Administrativos
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.			
TOTAL GENERAL	60 Puntos	27	43

Puntuación obtenida para el Licitante: PAK BIOMEDLAND TECH CARE S.A. DE C.V.:

CRITERIOS PARA LA EVALUACION DEL SERVICIO OFERTADO				PACK BIOMEDLAND S.A DE C.V.
RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMO S A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MAXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACION DEL CONCEPTO	
a) Capacidad del licitante	20 puntos	Recursos Humanos	Experiencia del Personal: Se solicita que el personal que efectuará el servicio, deberá acreditar los siguientes puntos:	

5

44
8





		9 puntos	<p>Curriculum del personal propuesto, en el que acredite la experiencia con la que cuenta, así como copia simple de los contratos de trabajo del personal con el licitante y la afiliación al seguro social por parte del licitante (deberá entregar hojas afiliación al seguro social), así como copia de título y cedula profesional del personal propuesto, constancias de capacitación no mayores a 6 meses con alcance a "Mantenimiento preventivo y Correctivo a Equipo Médico"</p>	
De 1 a 2				





			<p>personas 1 punto</p>	
			<p>De 3 a 5 personas 3 puntos</p>	<p>3</p>
			<p>Curriculum: del licitante que incluya la siguiente información 1) manifestación de cuantos años de experiencia (continuos o discontinuos) tiene en el ramo que nos ocupa esta licitación 2) misión, organización, instalaciones y recursos con los que cuenta 3) datos generales actualizados de sus principales clientes indicando a) giro de la empresa, b) nombre del contacto c) puesto del contacto, d) dirección de la empresa, e) teléfono y / o dirección de correo electrónico del contacto, el IMSS podrá verificar los datos proporcionados.</p>	
			<p>Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de lo ofertado, otorgándosele mayor puntaje al licitante que</p>	<p>1 57 14 8</p>





		<p>presente el currículum vitae que garantice las mejores condiciones a la convocante</p>	
		<p>Se otorgarán 2 puntos</p>	2
		<p>Competencia o habilidad: Personal profesional especialista en el servicio solicitado, deberá presentar constancias de capacitación "DC3" "constancia de competencias o habilidades laborales" por parte de la Secretaría del Trabajo:</p> <p>Así como la constancia del agente capacitador especialista en el servicio solicitado (DC 5 del agente capacitador externo)</p>	<p>NO PRESENTA AL MENOS UNA CONSTANCIA DC3 DE ACUERDO A LA RESPUESTA 3 DE LA PREGUNTA 3 DE LAS REPREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.</p>
		<p>De 1 a 2 especialistas 1 punto</p>	0
		<p>De 3 a 5 especialistas 2 puntos</p>	
		<p>De 6 a más 4 puntos</p>	





--	--

Acreditación A.C. (EMA) y/o el Foro Internacional de Acreditación (IAF por sus siglas en inglés).	
2 puntos	2
Certificado ISO 45001:2018 (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo) con alcance a "Mantenimiento preventivo y Correctivo a Equipo Médico" y que cuente con código QR y/o número de certificado para poder verificar su autenticidad y vigencia, el certificado deberá estar avalado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA) y/o el Foro Internacional de Acreditación (IAF por sus siglas en inglés).	NO PRESENTA CERTIFICADO ISO 45001:2018
2 puntos	0
Total 6 puntos	
Informe detallado relativo a la capacidad para realizar los servicios objeto de la presente licitación, incluyendo el domicilio de sus oficinas administrativas,	97 W 8



		<p>fotografías de la misma, incluyendo taller de reparación, almacén, listado de maquinaria y equipo a utilizar para la realización del servicio, materiales e insumos, herramientas y procedimientos que empleará para la prestación del servicio, Catálogos y fichas técnicas del 100% de los equipos e insumos a utilizar en la ejecución del servicio</p> <p>Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de lo ofertado, otorgándosele mayor puntaje al licitante que presente el informe detallado que garantice las mejores condiciones a la convocante</p>	
		<p>Se otorgarán máximo 4 puntos</p>	4
	<p>Personal con Discapacidad</p>	<p>Se le otorgará un punto al licitante que acredite contar con personal con</p>	

57 1
4
8



Table with 3 columns. The middle column contains the text '1 punto' and the right column contains a detailed description of requirements for hiring people with disabilities, including a 5% quota and IMSS registration requirements.

Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.





<p>b) Experiencia y Especialidad del Licitante</p>	<p>20 Puntos</p>	<p>Especialidad</p>	<p>Licencia funcionamiento la cual invariablemente deberá acreditar la actividad preponderante al servicio que se solicita.</p>	
		<p>10 puntos</p>	<p>1 puntos</p> <p>El licitante deberá demostrar que cuenta con la infraestructura tecnológica suficiente y adecuada para el servicio, por lo que deberá presentar factura o contrato de arrendamiento vigente a nombre del licitante con identificaciones de los contratantes que dispone de los equipos, así como un listado donde indique el tipo de equipo, marca, modelo y número de serie, de acuerdo a los siguientes equipos:</p>	<p>1</p>
			<p>a) 1 Analizador de Desfibriladores b) 1 Analizador de signos vitales c) 1 Analizador de incubadora d) 1 Analizador de seguridad eléctrica e) 1 Analizador de flujo de gases f) 1 Analizador de</p>	



fundamental de la evaluación técnica de la oferta del proveedor.

<p>PARTIDA 1 NO TRAE EL MANUAL DE FISHER AND PAYKEL PARTIDA 2 NO TRAE EL MANUAL DE MEDIFA PARTIDA 3 NO TRAE EL MANUAL DE MAGNAMED PARTIDA 4 NO TRAE EL MANUAL DE RITTER</p>





		<p>Certificados de calibración vigentes de cada uno de los equipos y herramientas Se otorgará 1 punto</p> <p>Total 2 puntos</p> <p>Se otorgarán los 10 puntos a quien presente los documentos solicitados.</p>	<table border="1"> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> </table>										
	<p>Experiencia del Licitante</p> <p>10 puntos</p>	<p>Copia de contratos (Públicos) completos con firmas anexos y caratulas. (Que correspondan al servicio solicitado).</p> <p>Si se presentan los contratos en los términos solicitados por la convocante, la puntuación se otorgará como sigue:</p>	<table border="1"> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> </table>										





Table with 3 columns: empty, empty, and a list of contract counts (6 a 8, 4 a 5, 3, 2, 1) corresponding to point values (10, 8, 6, 4, 2).

Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.

Main table with 3 columns: 'c) Propuesta de Trabajo' (10 Puntos), 'Metodología y Plan de Trabajo' (7 Puntos), and 'Descripción amplia y detallada de las rutinas del servicio que ofrece al IMSS...'. Includes sub-sections for 'Metodología' and 'Se asignarán 1 punto'.





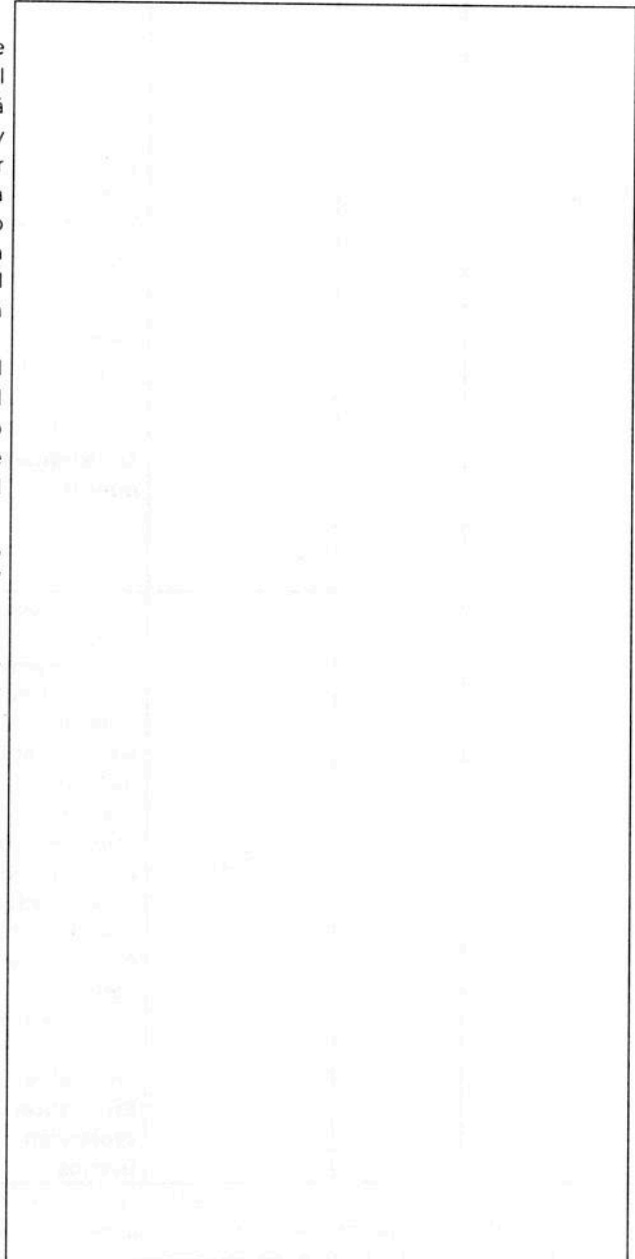
			<p>mismo que podrá incluir mejoras y mínimo debe contener lo siguiente: Programa de Mantenimiento: Para cada rubro, con la descripción de materiales y refacciones que serán utilizadas en el servicio. Se asignarán 2 puntos.</p>	<p>2</p>
		<p>ORGANIZACIÓN N 3 Puntos</p>	<p>Organigrama: Presentar organigrama de la empresa: con todo el personal administrativo y técnico que realizará los servicios, dicho personal deberá estar dado de alta ante el IMSS (se verificará la cédula de determinación de cuotas obrero patronales). En total se otorgarán 3 puntos</p>	<p>3</p>
<p>Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.</p>				
<p>d) Cumplimiento de Contratos</p>	<p>10 Puntos</p>	<p>Cumplimiento 10 Puntos</p>	<p>Escrito de satisfacción del cliente en el que se manifieste el cumplimiento satisfactorio a las obligaciones contractuales. Este escrito deberá presentarse por cada contrato</p>	<p>1 8 u</p>



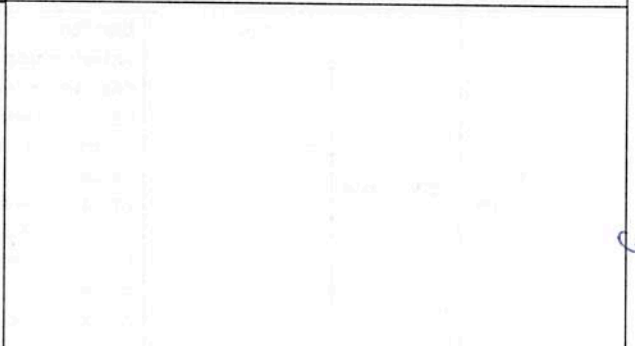


--	--	--	--	--	--

proporcionado en el rubro de experiencia. El escrito deberá ser original y deberá indicar de manera expresa el objeto de la contratación. El escrito deberá contener además el nombre del funcionario o persona que emite el documento, cargo, teléfono, domicilio y correo electrónico oficial. Por lo que podrá presentar documento(s) expedido(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos), dando prioridad a los contratos celebrados en el año próximo pasado.



Documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento (Actas finiquito, liberación de fianza de contrato, o lo necesario para demostrar el cumplimiento



Handwritten marks: a vertical line, a checkmark, and the letters 'W' and 'B'.



		del mismo), deberá presentarse por cada contrato proporcionado en el rubro de experiencia. Si se presentan los escritos de cancelación en los términos solicitados por la convocante, la puntuación se otorgará como sigue: 1 escrito = 1 punto 2 escritos = 3 puntos 3 escritos = 5 puntos 4 escritos = 7 puntos 5 o más escritos = 10 puntos		
				10
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumple con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.				
TOTAL GENERAL		60 Puntos		52

En consecuencia, se informa el estatus de la evaluación técnica de conformidad con la evaluación de puntos y porcentajes:

LICITANTE	PUNTUACIÓN MÍNIMA REQUERIDA	PUNTOS OBTENIDOS	ESTATUS
9 ONCE DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	45	59	SOLVENTE
ASISTENCIA BIOMEDICA DEL SUR S.A. DE C.V.	45	50	SOLVENTE
BIOMEDLUKE S.A. DE C.V.	45	27	NO SOLVENTE
INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD S.A. DE C.V.	45	43	NO SOLVENTE





PAK BIOMEDLAND TECH CARE S.A. DE C.V.	45	52	SOLVENTE
--	----	----	----------

EVALUACIÓN ECONÓMICA

A continuación, conforme lo establecido en el numeral 9.1 de la convocatoria, se procede a evaluar las ofertas económicas presentadas por los licitantes que hayan obtenido como mínimo 45 puntos del total de los rubros de la propuesta técnica (SOLVENTE).

El cálculo de la puntuación económica tendrá un valor máximo de 40 puntos, de tal manera que aquélla propuesta técnicamente solvente que oferte en su propuesta económica el precio más bajo, obtendrá 40 puntos y al resto de los licitantes se hará el reparto proporcional.

Habiendo resultados solventes de la proposición técnica, se procedió a evaluar el precio unitario y monto propuesto por los licitantes que cumplieron legal y técnicamente, de conformidad con lo establecido en el numeral 9.2, conforme lo siguiente:

FORMULA APLICADA:

$$PPE = MPemb \times 40 / MPi$$

9 ONCE DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	
DESCRIPCIÓN	TOTAL
PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	40
MPemb= Monto de la Propuesta Económica más baja	\$3,065,992.00
MPi= Monto de la i-ésima	\$4,768,152.00
Total de puntos para la evaluación económica	25.72

ASISTENCIA BIOMEDICA DEL SUR S.A. DE C.V.	
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	
DESCRIPCIÓN	TOTAL
PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	40
MPemb= Monto de la Propuesta Económica más baja	\$3,065,992.00
MPi= Monto de la i-ésima	\$4,716,910.00
Total de puntos para la evaluación económica	26

Handwritten marks: "1" and "24 8"



Table with 2 columns: DESCRIPCIÓN and TOTAL. Rows include PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica (40), MPemb= Monto de la Propuesta Económica más baja (\$3,065,992.00), MPI= Monto de la i-ésima (\$3,065,992.00), and Total de puntos para la evaluación económica (40).

Resultado final obtenido mediante el mecanismo de puntos y porcentajes de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 de la convocatoria del presente procedimiento, artículos 29 fracción III, 36 Bis de la Ley y 52 de su Reglamento.

Table with 2 columns: LICITANTE and PUNTOS OBTENIDOS. Rows include 9 ONCE DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V. (84.72), ASISTENCIA BIOMEDICA DEL SUR S.A. DE C.V. (76), and PAK BIOMEDLAND TECH CARE S.A. DE C.V. (92).

LICITANTE ADJUDICADO

Después de revisar, analizar y ponderar detalladamente las propuestas que participaron en la Licitación Pública Nacional no. LA-50-GYR-050GYR041-N-68-2024, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 Fracciones II y IV de la Ley de la materia, se considera solvente y conveniente para los intereses del Instituto ya que cumplió con los requisitos solicitados en la convocatoria, declarándose como proveedor adjudicado al licitante:

PACK BIOMEDLAND TECH CARE S.A. DE C.V.

Nota: Los precios unitarios que se relacionan a continuación, no incluyen I.V.A.:

Large empty table area with a diagonal line drawn across it.





EQ UIP O	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	NÚMERO DE INVENTARIO	UNIDA D DE MEDID A	CANT IDAD	SER VICI OS	PRECIO UNITARIO
PARTIDA 1 H.G.S/M.F. N° 8									
1	CUNA RADIANTE	FISHER & PAYKEL	HEALTCARE	112050007 57	2002906992	EQPO	1	2	\$8,740.00
2	CUNA RADIANTE	ATOM INFANT WARNER	V-3600HL	9070313	2000903954	EQPO	1	2	\$8,740.00
3	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO	MARCA GLOBAL	C600	S/N	20160000092 6	EQPO	1	2	\$6,900.00
4	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO	MARCA GLOBAL	C600	S/N	2.016E+11	EQPO	1	2	\$6,900.00
5	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MARQUET TE	EAGLE 4000	S/N	S/N	EQPO	1	2	\$11,500.00
6	DEFIBRILADOR (CARRO ROJO),	PHILIPS	HERTSTART MRX	S/N	20078000308 0	EQPO	1	2	\$20,240.0 0
7	MONITOR DE SIGNOS VITALES,	DRÄGER	INFINITY VISTA XL MS14751WE53 9U	539551207 0	20050001787 9	EQPO	1	2	\$11,500.00
8	MONITOR DE SIGNOS VITALES,	DRÄGER	INFINITY VISTA XL	539553036 2	20050001788 3	EQPO	1	2	\$11,500.00
9	MONITOR DE SIGNOS VITALES,	DRÄGER	INFINITY VISTA XL MS14751WE53 9U	539551476 3	20050001787 8	EQPO	1	2	\$11,500.00
10	MONITOR DE SIGNOS VITALES,	DRÄGER	INFINITY VISTA XL MS14751WE53 9U	53955058 62	20050001788 4	EQPO	1	2	\$11,500.00
11	MONITOR DE SIGNOS VITALES,	DRÄGER	INFINITY VISTA XL	53955206 67	20050001788 2	EQPO	1	2	\$11,500.00
12	MONITOR DE SIGNOS VITALES,	DRÄGER	INFINITY VISTA XL MS14751WE53 9U	539551176 6	20050001788 0	EQPO	1	2	\$11,500.00
13	CUNA DE CALOR RADIANTE,	INTELEC	CT300	CTS-479Q	20050002222 9	EQPO	1	2	\$8,740.00
14	CUNA DE CALOR RADIANTE,	NINGBO DAVID MEDICAL	HKN93B	241205010 08	201500000411	EQPO	1	2	\$8,740.00

FO-CON 13Página | 56



		DEVICE								
15	INCUBADORA TRaslado, DE	INTELEC	IT-2000	IT-473-Q	200500022230	EQPO	1	2	\$10,488.00	
16	INCUBADORA, AIR-SHIELDS, ISOLETTE	AIR-SHIELDS, ISOLETTE	C-450	MEX 08	200500022228	EQPO	1	2	\$10,488.00	
17	MICROSCOPIO PEDESTAL DE	IROSCOPE	MG-18	160767	201680012033	EQPO	1	2	\$7,360.00	
18	MICROSCOPIO PEDESTAL DE	IROSCOPE	MEDILUX12	101249	201180002034	EQPO	1	2	\$7,360.00	
19	UNIDAD ELECTROCIRUGIA, DE	LED	SURTON 400 HP	5180214111	201780006867	EQPO	1	2	\$7,820.00	
PARTIDA 2 H.G.Z. 1										
1	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL	MEDIFA	601700	20774	201680037540	EQPO	1	2	\$8,556.00	
2	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL	MEDIFA	6000	23538	201980007274	EQPO	1	2	\$8,556.00	
3	VENTILADOR VOLUMETRICO	RESPIRONICS	ESPRIT	VS301599	201180008058	EQPO	1	2	\$15,180.00	
4	CENTRAL DE MONITOREO 8 CAMAS INCLUYE MONITORES 8	PHILIPS Y WUNDER	MONITOR MX500 CAMA PL (WU150)		201600000958	EQPO	1	2	\$11,500.00	
5	ULTRASONIDO MCA G INCLUYE TRANSDUCTORES.	GE MEDICAL	2205675	43733SM5	S/N	EQPO	1	2	\$25,760.00	
6	ULTRASONIDO MCA G. LOGIC 200 INCLUYE TRANSDUCTORES.	GE MEDICAL	2205675	43457SM1	S/N	EQPO	1	2	\$25,760.00	
7	MICROSCOPIO DE OFTALMOLOGIA MARCA	CARL ZEISS	OPHTALMO-STATIV S22	305980	S/N	EQPO	1	2	\$7,360.00	
8	EQUIPO DE ANESTESIA ,INCLUYE MTO. A MONITORES	MEDICA D	MORFEUS SERIES 3000	2015MF261	201680000012	EQPO	1	2	\$11,040.00	
9	DEFIBRILADOR	PHILIPS.	MRX	US00321667	200780003081	EQPO	1	2	\$20,240.00	
10	DEFIBRILADOR	PHILIPS.	MRX	US00321700	200780003082	EQPO	1	2	\$20,240.00	
11	DEFIBRILADOR	MEDITRONIC	LIFE PAK 20	S/N	200700008245	EQPO	1	2	\$20,240.00	
12	DEFIBRILADOR	HEWLETT PACKARD	CODEMASTER	US001059001	2001904520	EQPO	1	2	\$20,240.00	
13	DEFIBRILADOR	HEWLETT PACKARD	CODEMASTER	US00105979	2001904519	EQPO	1	2	\$20,240.00	
14	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAGNAMED	OXYMAG	7094	202000002780	EQPO	1	2	\$15,180.00	
15	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAGNAMED	OXYMAG	7095	202000002781	EQPO	1	2	\$15,180.00	



16	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAGNAMED	OXYMAG	7098	202000002782	EQPO	1	2	\$15,180.00
17	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAGNAMED	OXYMAG	7099	202000002783	EQPO	1	2	\$15,180.00
18	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAGNAMED	OXYMAG	7100	202000002784	EQPO	1	2	\$15,180.00
19	VENTILADOR VOLUMETRICO	SIARE	SIARETRON 4000	62920	S/N	EQPO	1	2	\$15,180.00
20	VENTILADOR VOLUMETRICO	IMÁGENES Y MEDICINA	MATISSE	IMV08161125	S/N	EQPO	1	2	\$15,180.00
21	VENTILADOR VOLUMETRICO	IMÁGENES Y MEDICINA	MATISSE	IMV08101035	S/N	EQPO	1	2	\$15,180.00
22	CUNA DE CALOR RADIANTE INCLUYE MONITOR	MEDICA D	BABY CARE	2010C315	201100008788	EQPO	1	2	\$8,740.00
23	CUNA DE CALOR RADIANTE INCLUYE MONITOR	MEDICA D	BABY CARE	2010C316	201100008789	EQPO	1	2	\$8,740.00
24	CUNA DE CALOR RADIANTE INCLUYE MONITOR	MEDICA D	BABY CARE	2010C317	201100008790	EQPO	1	2	\$8,740.00
25	INCUBADORA	INTELEC	IE-9000	IT-860-U	200880007103	EQPO	1	2	\$10,488.00
26	COMPRESOR DUPLEX 15 HP	S/M	S/M	S/N	201000007212	EQPO	1	2	\$5,060.00
27	FOTOCOAGULADOR LASER DE RETINA MARCA	CARL ZEISS.	VISULAS 532	862851	200490031157	EQPO	1	2	\$2,576.00
28	UNIDAD ESTOMATOLOGICA	RITTER	SUPERIOR	RE19105807	201980008951	EQPO	1	2	\$6,900.00
29	AUDIOMETRO INCLUYE MANTENIMIENTO CABINA Y CERTIFICACION DE EQUIPO	BELTONE	MOD. 110	11D0331	1986041119	EQPO	1	2	\$24,840.00
30	VENTILADOR VOLUMETRICO	EVENT MEDICAL	INSPIRATION	EMI 2001114	S/N	EQPO	1	2	\$15,180.00
31	UNIDAD RADIOLOGICA TIPO ARCO EN C	SIEMENS	SIREMOBIL	5168/02001	200980006686	EQPO	1	2	\$48,760.00
32	EQUIPO PARA TINCION AUTOMATIZADA	THERMO SCIENTIFIC	GEMINI AS	GTS361H1709	201780007522	EQPO	1	2	\$5,060.00
33	LAVADORA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	KEN	S/M	49374-06	200700008259	EQPO	1	2	\$5,980.00
34	LAVADORA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	STEELCO	DS 500 DRS	9920261	S/N	EQPO	1	2	\$5,980.00
35	CUNA DE CALOR RADIANTE	ATMOSCA RE	EXSPECTA	IN28_1036	201680010082	EQPO	1	2	\$8,740.00



36	CUNA DE CALOR RADIANTE	ATMOSCA RE	EXSPECTA	IN28_1035	201680010083	EQPO	1	2	\$8,740.00
37	ELECTROCARDIOGRAF O MULTICANAL	BTL	BTL-08-MT-PLUS	073-P-01-750	201780000441	EQPO	1	2	\$11,040.00
38	ELECTROCARDIOGRAF O MULTICANAL	COMBIOM ED	CARDIOCID-BS CID 1575	801297	S/N	EQPO	1	2	\$11,040.00
39	ELECTROESTIMIOGRAF O ELECTRICO DE 4 CANALES	NATUS	VIKING QUEST	TA160864 M	201700000272	EQPO	1	2	\$4,600.00
40	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICA D	VITACARE	2010500568	201100008784	EQPO	1	2	\$11,500.00
41	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICA D	VITACARE	2010500556	201100008772	EQPO	1	2	\$11,500.00
42	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICA D	VITACARE	2010500569	201100008774	EQPO	1	2	\$11,500.00
43	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICA D	VITACARE	2010500546	201100008775	EQPO	1	2	\$11,500.00
44	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICA D	VITACARE	2010500551	201100008778	EQPO	1	2	\$11,500.00
45	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICA D	VITACARE	2010500547	201100008779	EQPO	1	2	\$11,500.00
46	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICA D	VITACARE	2010500553	201100008780	EQPO	1	2	\$11,500.00
47	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICA D	VITACARE	2010VC12612	201100008776	EQPO	1	2	\$11,500.00
48	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICA D	VITACARE	2010500545	201100008777	EQPO	1	2	\$11,500.00
49	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICA D	VITACARE	2010500572	201100008785	EQPO	1	2	\$11,500.00
50	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICA D	VITACARE	2010500545	201100008777	EQPO	1	2	\$11,500.00
51	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICA D	VITACARE	2010VC12608	201100008783	EQPO	1	2	\$11,500.00
52	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICA D	VITACARE	2010VC12609	201100008786	EQPO	1	2	\$11,500.00
53	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICA D	VITACARE	2010VC12610	201100008773	EQPO	1	2	\$11,500.00
54	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	SLEE	CUT-5062	B170135	201880000515	EQPO	1	2	\$5,980.00
55	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	SLEE	CUT-5062	B170136	201880000516	EQPO	1	2	\$5,980.00
56	COLONOSCOPIO OPERATORIO MARCA INCLUYE MODULO DE ADQUISICION DE VIDEO CON GENERADOR DE LUZ	FUJIFILM	EC-530DL	5C651K003	201980004459	EQPO	1	2	\$32,200.00
57	ULTRASONIDO PORTATIL INCLUYE TRANSDUCTORES	SONOSCA PE	S2	3223608	201500000410	EQPO	1	2	\$25,760.00





58	ENDOSCOPIO	FUJIFILM	EG.760CT	6G411K120	S/N	EQPO	1	2	\$32,200.00
PARTIDA 3 H.G.Z/M.F. N°2									
1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAGNAMED	OXIMAG	7097	202000002785	EQPO	1	2	\$15,180.00
2	VENTILADOR VOLUMETRICO	BEAR	BEAR 1000	11007805	1999012024	EQPO	1	2	\$15,180.00
3	VENTILADOR VOLUMETRICO	BEAR	BEAR 1000	11007776	1999007579		1	2	\$15,180.00
4	VENTILADOR VOLUMETRICO PEDIATRICOS	SECHRIST	IV-100B	6593	1988119315	EQPO	1	2	\$15,180.00
5	DESFIBRILADOR	NIHON KOHDEM	CARDIOLIFE TEC/5631	BM17-0986002917	202080000521	EQPO	1	2	\$20,240.00
6	DESFIBRILADOS	HEWLETT PACKAR	CODE MASTER	US00103106	2000924443	EQPO	1	2	\$20,240.00
7	CUNA DE CALOR RADIANTE	ATMOSCA RE	EXSPECTA	IN28-1038	201680010081	EQPO	1	2	\$8,740.00
8	ULTRASONIDO	GE	LOGIQ 200 2205675	43498SM5	BMNC/CIRU. OBST.01	EQPO	1	2	\$25,760.00
9	ULTRASONIDO	ALOKA	SSD-4000	M08222	200980015557	EQPO	1	2	\$25,760.00
10	ULTRASONIDO	MEDISON	SONOACE - 8000SE (SA-8000 SE)	AB9506300003083	200900005817	EQPO	1	2	\$25,760.00
11	ULTRASONIDO BASICO	LANDWIN D	EX20	CC1320400286T1	202080000816	EQPO	1	2	\$25,760.00
12	RAYOS X PORTATIL	LANDWIN D	DR200MATE E	LR5002202004031	2020800006132	EQPO	1	2	\$48,760.00
13	INCUBADORA	INTELEC	IT-2000	IT-861-U	200880007105	EQPO	1	2	\$10,488.00
14	INCUBADORA	INTELEC	IT-2000	IT-859-U	200880007106	EQPO	1	2	\$10,488.00
15	INCUBADORA	SAPS	ISOTERM	529	2000926293	EQPO	1	2	\$10,488.00
16	INCUBADORA	SAPS	ISOTERM	22	20088007105	EQPO	1	2	\$10,488.00
17	MICROSCOPIO	IROSCOPE	MEDILUX12	101252	201180002035	EQPO	1	2	\$7,360.00
18	MICROSCOPIO PARA OFTALMOLOGIA	IROSCOPE	1600	806565	200880035395	EQPO	1	2	\$7,360.00
19	LENSOMETRO PARA OFTALMO	SHIN-NIPPON	LENSMETER	863911	200980006627	EQPO	1	2	\$4,140.00
20	CAMPIMETRO	OPTOPOL	PTS 1000	142/J	201080043969	EQPO	1	2	\$13,340.00
21	LAMPARA DE ENDIDURA	SHIN-NIPPON	SL-203	S2031486	BMNC/ESPEC .OFTALMO.01	EQPO	1	2	\$5,988.00
22	TONOMETRO DE APLANACION	SHIN-NIPPON	S/N	15977	BMNC/ESPEC .OFTALMO.01	EQPO	1	2	\$5,060.00
23	REFRACTOR	SHIN-NIPPON	S/N	198901	BMNC/ESPEC .OFTALMO.01	EQPO	1	2	\$4,140.00

48



24	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MARQUETE	EAGLE 4000	L8FB4455G	1999008345	EQPO	1	2	\$11,500.00
25	MONITOR DE SIGNOS VITALES SOLAR 8000	MARQUETE	EAGLE 4000	S/N	S/N	EQPO	1	2	\$11,500.00
26	MONITOR DE SIGNOS VITALES	ADVANCED	PM-1000E+	212050141	201300000584	EQPO	1	2	\$11,500.00
27	UNIDAD ESTOMATOLOGICA	CTR GLOBAL	GLOBAL	600-16020136	201700000281	EQPO	1	2	\$6,900.00
28	UNIDAD ESTOMATOLOGICA	CTR GLOBAL	GLOBAL	600-16020134	201700000282	EQPO	1	2	\$6,900.00
29	UNIDAD ESTOMATOLOGICA	GLOBAL	GLOBAL 600	600-15030203	201600000928	EQPO	1	2	\$6,900.00
30	ESTERILIZADOR	RITTER	CLEAN TEC CB23	CB230024763	202080034637	EQPO	1	2	\$5,704.00
31	LAMPARA DOBLE QUIRURGICA	FEHLMEX	FEHLED 350/370	1623-00109	201600015283	EQPO	1	2	\$5,888.00

PARTIDA 4 J.C.2

1	ESTERILIZADOR MARCA REITER	RITTER	CB23002486	CB230024786	202080034635	EQPO	1	2	\$5,704.00
2	ESTERILIZADOR MARCA REITER	RITTER	CB23002486	CB230041923	202080032451	EQPO	1	2	\$5,704.00
3	ESTERILIZADOR MARCA REITER	RITTER	CLEANTECCB18	180014211	2021800008946	EQPO	1	2	\$5,704.00
4	ESTERILIZADOR MARCA REITER	RITTER	CLEANTECCB23	B2.30041940	201961000350	EQPO	1	2	\$5,704.00
5	ESTERILIZADOR MARCA REITER	RITTER	AZTECA A 100	1946E2017SSA	202080008948	EQPO	1	2	\$5,704.00
6	ESTERILIZADOR MARCA REITER	RITTER	CLINTEC	230024835	202080008947	EQPO	1	2	\$5,704.00
7	ESTERILIZADOR MARCA REITER	RITTER	CLINTEC	455	201600000933	EQPO	1	2	\$5,704.00
8	ESTERILIZADOR MARCA REITER	RITTER	CLEANTECCB23	CB230024824	202080008948	EQPO	1	2	\$5,704.00
1	UNIDAD ESTOMATOLOGICA (INCLUYE COMPRESOR, CAMBIO DE CABEZALES EN EL PRIMER SERVICIO)	GLOBAL	S/N	S/N	201700000286	EQPO	1	2	\$6,900.00
2	UNIDAD ESTOMATOLOGICA (INCLUYE COMPRESOR, CAMBIO DE CABEZALES EN EL PRIMER SERVICIO)	GLOBAL	GLOBAL 600	600-16020142	202000001578	EQPO	1	2	\$6,900.00



1
64
8



3	UNIDAD ESTOMATOLOGICA (INCLUYE COMPRESOR, CAMBIO DE CABEZALES EN EL PRIMER SERVICIO)	GLOBAL	GLOBAL 600	600-16020132	20170000288	EQPO	1	2	\$6,900.00
4	UNIDAD ESTOMATOLOGICA (INCLUYE COMPRESOR, CAMBIO DE CABEZALES EN EL PRIMER SERVICIO)	RITTER	CONCEPTO	RE19105819	201980009584	EQPO	1	2	\$6,900.00
5	UNIDAD ESTOMATOLOGICA (INCLUYE COMPRESOR, CAMBIO DE CABEZALES EN EL PRIMER SERVICIO)	RITTER	SUPERIOR CHAIR WITH	RE19105709	201980009586	EQPO	1	2	\$6,900.00
6	UNIDAD ESTOMATOLOGICA (INCLUYE COMPRESOR, CAMBIO DE CABEZALES EN EL PRIMER SERVICIO)	GLOBAL	GLOBAL 600	600-66020138	201700000285	EQPO	1	2	\$6,900.00
7	UNIDAD ESTOMATOLOGICA (INCLUYE COMPRESOR, CAMBIO DE CABEZALES EN EL PRIMER SERVICIO)	GLOBAL	GLOBAL 600	16020137	201700000284	EQPO	1	2	\$6,900.00
8	UNIDAD ESTOMATOLOGICA (INCLUYE COMPRESOR, CAMBIO DE CABEZALES EN EL PRIMER SERVICIO)	GLOBAL	GLOBAL 600	600-16020139	201700000283	EQPO	1	2	\$6,900.00
9	UNIDAD ESTOMATOLOGICA (INCLUYE COMPRESOR, CAMBIO DE CABEZALES EN EL PRIMER SERVICIO)	GLOBAL	ADEC M-PERFORMER II	S/N	20177027273	EQPO	1	2	\$6,900.00
10	UNIDAD ESTOMATOLOGICA (INCLUYE COMPRESOR, CAMBIO DE CABEZALES EN EL PRIMER SERVICIO)	RITTER	S/M	1759	201980009583	EQPO	1	2	\$6,900.00
11	UNIDAD ESTOMATOLOGICA (INCLUYE COMPRESOR, CAMBIO DE CABEZALES EN EL PRIMER SERVICIO)	S/N	S/N	S/N	201100008795	EQPO	1	2	\$6,900.00

Handwritten marks: a checkmark, the number '5', and the number '8'.



El importe máximo adjudicado es de \$3,065,992.00 (Tres millones sesenta y cinco mil novecientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.) Sin IVA.

El importe mínimo es de \$1,226,396.8 (Un millón doscientos veintiséis mil trescientos noventa y seis pesos 8/100 M.N.) Sin IVA.

Table with 2 columns: Field (Objeto del contrato, Número de contrato, Monto del Contrato, Vigencia del Contrato, Fecha y lugar para la firma del contrato, Garantía, Porcentaje de garantía, Monto de la Garantía, Fecha para la entrega de la garantía) and Value (SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2024, 050GYR041N06824-047, \$3,065,992.00 sin IVA, 18 de junio al 31 de diciembre de 2024, 03 de julio de 2024. Favor de observar lo indicado en el numeral 12.3 firma del contrato, de las bases de la convocatoria, indivisible, 10%, \$306,599.20, 12 de julio de 2024)

Con fundamento en el artículo 46 primer párrafo de la Ley, con la notificación de la Adjudicación y/o fallo serán exigibles los derechos y obligaciones y por tanto la presente surte para el licitante seleccionado y efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato y sus anexos, conforme a lo estipulado en el artículo 46 de la Ley, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. s/n San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; así mismo se compromete y obliga a entregar al Instituto en el plazo indicado la garantía de cumplimiento del contrato establecida por el artículo 48 fracción II de la Ley, quedando apercibido en términos del artículo 46 de la Ley.

Se hace del conocimiento al licitante adjudicado que deberá presentar un día hábil posterior a la emisión del fallo y conforme a lo previsto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, opiniones en sentido positivo y vigentes de los siguientes documentos: Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (SAT), conforme a lo dispuesto por la Regla 2.1.28 en concordancia con la regla 2.1.24 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2024 publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de diciembre de 2023; la Opinión de Cumplimiento en materia de Seguridad Social (vigencia de quince días naturales, Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, publicado en el DOF el 04 de mayo de 2023) y la Constancia de Situación Fiscal en





materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos (Acuerdo por el que se emiten las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones", publicado Diario Oficial de la Federación, el 28 de junio de 2017); en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. S/n San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis, de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. s/n San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal, también estará disponible en la dirección electrónica www.upcp-compranet.hacienda.gob.mx.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto siendo las 11 horas con 45 minutos del mismo día, mes y año de su inicio.

Esta Acta consta de 65 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ESTATAL TLAXCALA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Oscar Rolando Ávila Galván	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	
Ángel Hebert Mejorado Torres	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Gema José Mendoza	Encargada de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en términos del oficio no. 309001050100/160/2024.	
Denia Calderón Mariscal	Supervisor de Proyectos	





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA TLAXCALA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL
NO ASISTIÓ REPRESENTACIÓN

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS
NO ASISTIÓ REPRESENTACIÓN

-----FIN DEL ACTA -----



WA

8

